



CERTIFICACIÓN 246-05-1483

RESOLUCIÓN GADMSD-WEA-SO-246-2022-11-01-05

El infrascrito Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en sesión ordinaria celebrada el 01 de noviembre de 2022, **RESOLVIÓ:** A través de votación nominativa, por unanimidad de los presentes, acogiendo los informes de las Comisiones Permanentes de Planificación y Presupuesto, así como de Legislación, ambos de fecha 21 de octubre del 2022 e informes de Procuraduría Síndica Municipal, de fechas 30 de septiembre y 13 de octubre del 2022; **aprobar en primer debate** el proyecto de Ordenanza reformatoria al Código Municipal, Libro I - El Cantón y su Gobierno, Título VI - Entidades Adscritas, Subtítulo III - Sistema Cantonal de Protección Integral de los Derechos de las Personas y los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades del Cantón Santo Domingo, Incorporando un Capítulo que establece la participación de las y los Adolescentes en las diferentes políticas públicas que se desarrollen en el cantón Santo Domingo.

Santo Domingo, noviembre 01 de 2022.

Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos
SECRETARIO GENERAL

CTC/jsc
SIASEG/S-1237/R-5904

